SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2016

ASISTENCIA:

PRESIDENTA: NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ

SEÑORES MINISTROS:

ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 14:20 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se abre la sesión pública correspondiente a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Señores Ministros, oportunamente se les repartieron las actas de las sesiones tanto pública como solemne, respectivamente. Se consulta, ¿están de acuerdo con las actas? (VOTACIÓN FAVORABLE).

EN CONSECUENCIA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE TIENEN POR APROBADAS LAS ACTAS DE LA SESIÓN TANTO PÚBLICA COMO SOLEMNE. Dé cuenta, por favor, con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro José Ramón Cossío Díaz.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA DOLORES RUEDA AGUILAR: Con el permiso de ustedes. Informo a la Sala que por instrucciones del señor Ministro ponente, los asuntos identificados en la lista con los números 6 y 8, correspondientes, respectivamente, al Amparo Directo en Revisión 1851/2015 y Amparo Directo en Revisión 2123/2016, quedan en lista.

Solicito su autorización, señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con los asuntos identificados en la lista con los números 1, 4, 7 y 10.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta con ellos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

CONTRADICCIÓN DE TESIS 359/2014. SUSCITADA ENTRE EL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO, EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SÉPTIMO CIRCUITO Y EL OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

TERCERO. DEBEN PREVALECER CON EL CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA LAS TESIS QUE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE EMITE EN ESTA EJECUTORIA.

CUARTO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Está a discusión el asunto. Señor Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señora Ministra Presidenta. Voy a votar en contra de este asunto, se trata de un returno de un asunto que, finalmente fue presentado bajo mi ponencia y, en consecuencia, dejaré mi proyecto original como voto particular. Gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto, también.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos en favor de la consulta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, SE RESUELVE:

PRIMERO. NO EXISTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. SÍ EXISTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

TERCERO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA LA TESIS DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

CUARTO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY.

NOTIFÍQUESE; "..."

Siga dando cuenta por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 51/2015. ACTOR: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Está a discusión el asunto. Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Muchas gracias señora Ministra Presidenta. Este asunto lo elaboré con el criterio

mayoritario; creo que tiene legitimación la Comisión actora para promoverlo; por eso, votaré en contra. Muchas gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.
SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra, también.
SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.
SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.
SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: A

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos en favor de la consulta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 51/2015, SE RESUELVE:

ÚNICO. SE SOBRESEE.

NOTIFÍQUESE; "..."

favor.

Dé cuenta por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2022/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

TERCERO. SE ORDENA DAR VISTA AL MINISTERIO PÚBLICO QUE INTERVINO EN LA CAUSA PENAL.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Está a discusión el proyecto. Señor Ministro Gutiérrez.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Gracias señora Ministra Presidenta. En este asunto como he votado en otros similares, votaré en contra. No comparto el sentido del proyecto de negar el amparo. Gracias señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: En este asunto también, siguiendo los precedentes que he sostenido, votaría en contra. Tome votación por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos en contra de la consulta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2022/2016, QUEDA DESECHADO EL PROYECTO.

Y, POR LO TANTO, RETÚRNESE A LA MAYORÍA PARA QUE SE ELABORE NUEVO PROYECTO.

Dé cuenta por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1733/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Está a discusión el asunto. Señor Ministro Gutiérrez.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Votaré en contra de este asunto. No comparto el desechamiento que está planteado en el proyecto. Desde mi punto de vista, existen tópicos de constitucionalidad que deberían de ser analizados.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTÍERREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el

proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos en favor de la consulta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1733/2016, SE RESUELVE:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

Dé cuenta por favor.

NOTIFÍQUESE: "..."

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el orden de la lista señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2 AMPARO EN REVISIÓN 1308/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO EN CONTRA DEL ARTÍCULO 230 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 89 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 232/2016. SOLICITANTE: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEXTO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN 127/2015.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6728/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2359/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 601/2016. DERIVADO DEL AMPARO EN REVISIÓN 249/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 411/2016. DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 378/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

RECURSO DE INCONFORMIDAD 277/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 481/2016. DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6505/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. HA QUEDADO SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

RECURSO DE INCONFORMIDAD 507/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO, ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE: "..."

Es la cuenta señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los proyectos. Se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

APROBADOS.

EN CONSECUENCIA, POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS EN LA FORMA EN QUE SE PROPONEN.

Gracias señorita secretaria.

Vamos a ver ahora los **asuntos que corresponden a la ponencia del señor Ministro Arturo Zaldívar.** Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO ARTURO GUERRERO ZAZUETA: Con su permiso señora Ministra Presidenta.

Por instrucciones del señor Ministro ponente, <u>se retira el asunto</u> identificado con el número económico 2, correspondiente al Amparo Directo en Revisión 669/2015.

Asimismo, solicito autorización, señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con el asunto identificado con el número económico 9.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

RECURSO DE INCONFORMIDAD 502/2016.

PRIMERO. ES FUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS ACTOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Está a discusión el asunto. Señor Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señora Ministra Presidenta. En este asunto estimo que la sentencia de amparo ha quedado cumplida conforme a los efectos que se precisaron y que, las cuestiones que se destacan como parte de un incumplimiento —en todo caso— tendrían que ser materia de un nuevo amparo porque se dejó plenitud de jurisdicción para resolver a la autoridad responsable; en consecuencia, votaré en contra. Gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También, con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy en contra, por las mismas razones expresadas por el Ministro Pardo.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos en favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL RECURSO DE INCONFORMIDAD IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 502/2016, SE RESUELVE:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO INTERPUESTO.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

Dé cuenta por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el resto de los asuntos en el orden que aparecen publicados.

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 12/2015. ACTOR: MUNICIPIO DE TEPIC, ESTADO DE NAYARIT.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PARCIALMENTE PROCEDENTE Y FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL RESPECTO DE LOS ACTOS IMPUGNADOS EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SEGUNDO DE ESTE FALLO.

TERCERO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DE LOS ACTOS IMPUGNADOS AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO QUINTO DE ESTE FALLO Y PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO SEXTO.

NOTIFÍQUESE: "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

RECURSO DE INCONFORMIDAD 690/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE: "..."

ASUNTO NÚMERO 4

RECURSO DE RECLAMACIÓN 528/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE: "..."

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE INCONFORMIDAD 574/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE: "..."

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE INCONFORMIDAD 641/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE: "..."

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE INCONFORMIDAD 246/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 456/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 603/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 581/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 659/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3 BIS RECURSO DE RECLAMACIÓN 96/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 557/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 562/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos, si no hay discusión se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

APROBADOS.

EN CONSECUENCIA, QUEDAN APROBADOS LOS ASUNTOS CON LOS QUE HA DADO CUENTA EL SEÑOR SECRETARIO, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Gracias.

Buenas tardes. Corresponde ahora a la ponencia del señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo dar cuenta con los asuntos listados para el día de hoy.

Dé cuenta por favor señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO JORGE ARRIAGA CHAN TEMBLADOR: Buenas tardes. Con su autorización señora Ministra Presidenta. Por instrucciones del Ministro ponente quedan en lista los asuntos registrados bajo los números económicos 9 y 5 Bis, correspondientes, respectivamente, al Amparo en Revisión 267/2016 y al Recurso de Reclamación 14/2016-CA.

A continuación, se solicita su autorización señor Ministra Presidenta para cambiar el orden de la lista y dar cuenta con los asuntos registrados bajo los números económicos 1, 2, 3 y 4, correspondientes, respectivamente, al Amparo Directo en Revisión 171/2016, Amparo Directo en Revisión 2772/2016, Amparo Directo en Revisión 3101/2015 y Amparo Directo en Revisión 3143/2015.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta con ellos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 171/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Está a discusión el asunto. Señor Ministro Zaldívar.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Gracias señora Ministra Presidenta. Este asunto deriva de un returno de un proyecto que presenté, consecuentemente, votaré en contra. Gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra, por la misma razón expresada por el Ministro Zaldívar.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo a la Sala que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 171/2016, SE RESUELVE:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Dé cuenta por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2772/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE ORDENA DEVOLVER LOS AUTOS AL ÓRGANO COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA QUE PROCEDA DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TRAZADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Está a discusión el asunto. Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señora Ministra Presidenta. Estoy en contra de este asunto, creo que no hay la inconstitucionalidad del artículo 243 que se nos plantea, por ello, votaré en contra. Muchas gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra, por las razones que invocó el Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Igual, en contra, por favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Conforme con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra del proyecto, por las razones que expresó el Ministro Cossío.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo a la Sala que existe mayoría de tres votos en contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, SE DESECHA EL PRESENTE PROYECTO.

Y SE ORDENA RETURNARLO A UN MINISTRO DE LA MAYORÍA PARA QUE ELABORE EL ASUNTO.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo dando cuenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3101/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DEL ACTO Y AUTORIDAD PRECISADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

TERCERO. DESE VISTA AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Está a discusión el asunto. Señor Ministro Gutiérrez.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Gracias señora Ministra Presidenta. En este asunto votaré en contra, está hecho conforme a precedentes, precedentes que no he combatido.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señor Ministro Zaldívar.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Gracias señora Ministra Presidenta. A pesar de que este asunto deriva de un returno de un asunto que presenté originalmente, la solución que propone el Ministro Pardo me satisface, y consecuentemente, votaré a favor del proyecto anunciando voto concurrente. Gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto, también.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo a la Sala que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3101/2015, SE RESUELVE:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO EN TÉRMINOS DEL RESOLUTIVO SEGUNDO DE ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. DESE VISTA AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

Dé cuenta por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3143/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS RELATIVOS AL NOVENO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

TERCERO. DESE VISTA AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Está a discusión este asunto. En este asunto voy a votar en contra, siguiendo los precedentes que he sostenido en cuanto a la procedencia de este asunto, toda vez que no se actualizan los supuestos previstos en la Constitución y en la Ley de Amparo para la procedencia de este recurso de naturaleza excepcional. Tome votación nominal, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto, también. SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto que está hecho conforme al criterio mayoritario, pero anuncio un voto concurrente para separarme de algunas consideraciones y efectos. Gracias.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En el mismo sentido que el Ministro Pardo, estoy a favor del proyecto y anuncio voto concurrente para apartarme de algunas consideraciones y efectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo a la Sala que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 3143/2015, SE RESUELVE:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO DE REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE DEVUELVEN LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO QUE SE ESPECIFICA EN EL SEGUNDO RESOLUTIVO DE ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. DESE VISTA AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

Dé cuenta por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización señora Ministra Presidenta, a continuación se dará cuenta de manera conjunta con los demás asuntos.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4791/2014.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE TIENE A LA PARTE QUEJOSA POR DESISTIDA DEL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3139/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2877/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2305/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2982/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. DESE VISTA AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

RECURSO DE INCONFORMIDAD 317/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA, SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA DETERMINACIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE: "..."

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

RECURSO DE INCONFORMIDAD 354/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA DETERMINACIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE: "..."

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 585/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE: "..."

Y finalmente,

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 888/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE: "..."

Es la cuenta señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los proyectos. Si no hay algún comentario se consulta, ¿en votación económica se aprueban? (VOTACIÓN FAVORABLE).

APROBADOS.

EN CONSECUENCIA, LOS ASUNTOS CON LOS QUE DIO CUENTA EL SECRETARIO QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS EN LA FORMA EN QUE SE PROPUSO.

Gracias señor secretario.

Buenas tardes. Dé cuenta por favor con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

SECRETARIA, MAESTRA MARÍA DOLORES IGAREDA DIEZ DE SOLLANO: Con su autorización señora Ministra Presidenta.

Informo a la Sala que por instrucciones del Ministro ponente, quedan retirados los asuntos marcados con los números 1 y 7 de la lista, correspondiente el número 1 al Amparo Directo en Revisión 6418/2015 y el número 7 al Amparo Directo en Revisión 5213/2014.

Asimismo, informo a la Sala que por instrucciones del Ministro ponente, <u>queda en lista el asunto número 8, correspondiente al Amparo Directo en Revisión 1265/2015.</u>

Señora Ministra Presidenta, solicito su autorización para modificar la lista y dar cuenta en un orden distinto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta, en primer término, con el asunto número 2 y 1 Bis, de la lista.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 809/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

TERCERO. DESE VISTA AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Está a discusión el proyecto. Señor Ministro Gutiérrez.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Gracias señora Ministra Presidenta. Este asunto no lo comparto, lo preparé conforme al criterio de la mayoría; criterio que no comparto. Por lo tanto, votaré en contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 809/2016, SE RESUELVE:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO RESPECTO DEL ACTO Y AUTORIDAD PRECISADOS EN EL RESOLUTIVO SEGUNDO DE ESTA SENTENCIA.

TERCERO. DESE VISTA AL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Dé cuenta por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

RECURSO DE INCONFORMIDAD 514/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Está a discusión el proyecto. En este asunto no comparto la propuesta, creo que existió el cumplimiento de la ejecutoria y, por lo tanto, haré un voto particular.

Tome la votación por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto, también.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EN EL RECURSO DE INCONFORMIDAD IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 514/2016, SE RESUELVE:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

Dé cuenta por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con los restantes asuntos de la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 1305/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO DEL ASUNTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4 AMPARO EN REVISIÓN 1336/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO DEL ASUNTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 212/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO DEL ASUNTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 331/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO DEL ASUNTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO EN REVISIÓN 1135/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO DEL ASUNTO.

NOTIFÍQUESE: "..."

ASUNTO NÚMERO 10

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 414/2016. SOLICITANTE: TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 25/2016.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 599/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 787/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 637/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Finalmente.

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 572/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no hay ningún comentario, se consulta, ¿en votación económica se aprueban? (VOTACIÓN FAVORABLE).

EN CONSECUENCIA, LOS ASUNTOS, CON LOS QUE DIO CUENTA LA SEÑORA SECRETARIA, QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS EN LA FORMA EN QUE SE PROPONEN.

Gracias.

APROBADOS.

Finalmente, vamos a ver los asuntos que corresponden a mi ponencia.

Dé cuenta por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA MARÍA CRISTINA MARTÍN ESCOBAR: Señora Ministra Presidenta, de acuerdo a sus instrucciones <u>el asunto identificado con el número 11, correspondiente al Incidente de Inejecución de Sentencia 158/2016, queda en lista.</u> Por otra parte, solicito su autorización señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar con los asuntos identificados con los números 2, 5, 6, 9, y 2 Bis.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2932/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Está a discusión el proyecto. Tiene la palabra el señor Ministro Cossío Díaz.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señora Ministra Presidenta. Estaré en contra de este asunto por el tema de defensa material, como lo he hecho en otros casos. Gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto, pero me separo de algunas consideraciones, lo que expresaré en un voto concurrente.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Conforme.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ:

También estoy de acuerdo con el proyecto, pero haré un voto concurrente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 2932/2015, SE RESUELVE:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS
PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

Dé cuenta por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señora Ministra.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1795/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Está a discusión el proyecto. Señor Ministro Gutiérrez.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Votaré en contra en este asunto, desde mi punto de vista no se debe desechar el proyecto, me parece que el proyecto es procedente.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señora Ministra.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra, por las razones que afirmó el Ministro Gutiérrez; anunciando un voto particular.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1795/2016, SE RESUELVE:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Dé cuenta por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señora Ministra.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2524/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Está a discusión el proyecto. Este asunto lo presenté conforme al criterio mayoritario, pero votaré en contra, con un voto particular. Tome votación por favor señorita secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señora Ministra.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto, también.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto,
pero me separo de algunas consideraciones, por lo que
formularé voto concurrente.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto, también anuncio voto concurrente.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra del proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 2524/2016, SE RESUELVE:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS RELATIVOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

Dé cuenta por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3872/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Está a discusión el asunto. Tome votación por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señora Ministra.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto, también.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra, conforme a precedentes.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En este asunto voy a votar en contra, lo presenté conforme al criterio mayoritario, pero así he venido votando.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 3872/2016, SE RESUELVE:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DEL ACTO Y AUTORIDADES PRECISADOS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

Dé cuenta por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 524/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA EL AUTO RECURRIDO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Está a discusión el proyecto. Tiene la palabra el señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señora Ministra Presidenta. En este asunto, creo que es improcedente, por ello, votaré en contra. Muchas gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del proyecto, también estimo que hay improcedencia por falta de importancia y trascendencia.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EN EL RECURSO DE RECLAMACIÓN NÚMERO 524/2016, SE RESUELVE:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA SALA PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE: "..."

Dé cuenta por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta. Continúo con el orden de la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO 44/2014.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 739/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1164/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3418/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3354/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 268/2016. SOLICITANTE: TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL ORIGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 655/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 559/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 681/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 857/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es toda la cuenta señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Un favor, dé cuenta nuevamente con el asunto número 3.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Es el Amparo en Revisión 739/2016.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO NÚMERO 3 AMPARO EN REVISIÓN 739/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: No, nada más el resolutivo sería:

ÚNICO. DEVUELVAN LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO.

Sería un único resolutivo.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO NÚMERO 3 AMPARO EN REVISIÓN 739/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muy bien.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Es toda la cuenta señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los proyectos. Si no hay ningún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? (VOTACIÓN FAVORABLE). APROBADOS.

EN CONSECUENCIA, QUEDAN APROBADOS LOS ASUNTOS CON LOS QUE HA DADO CUENTA LA SEÑORA SECRETARIA, POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.

Y habiéndose agotado los asuntos que se listaron, correspondientes a la sesión del día de hoy, me permito citar a los señores Ministros a la que tendrá verificativo el próximo miércoles diecinueve de octubre del año en curso, a las diez horas con treinta minutos. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 15:10 HORAS)

"En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos".